

## CARTERA DE SERVICIOS

Es indudable que las Urgencias constituyen uno de los sectores, hoy en día, más dinámicos de la Medicina. La aparición de nuevas tecnologías y materiales hace que los protocolos y procedimientos se ajusten y modifiquen constantemente.

La Cartera de Servicios, entendida como el conjunto de prestaciones que se ofertan a los usuarios de dicho servicio, tiene como objetivo brindar una mejor atención al paciente, y es evidente que cada servicio de Urgencias, cada hospital y cada zona geográfica y de salud tienen unas particularidades que obligan a que la Cartera de Servicios de cada servicio de Urgencias dé respuesta específica a las singularidades que les son propias.

A) Un área de Urgencias debe estar diseñada para dar atención, las 24 h del día todos los días del año, a la demanda de asistencia urgente de su entorno, por lo que debe proyectar su Cartera de Servicios de forma que pueda:

- Garantizar la atención.
- Ofrecer una atención integral.
- Asegurar la continuidad del proceso asistencial.

B) Un área de Urgencias debe dar respuesta a todas las situaciones. Considerando que el índice de resolución de las diferentes situaciones de urgencia debe estar en función de la complejidad del propio hospital en el que se encuentre, se deberá:

- Priorizar la asistencia para dar una respuesta adecuada, en tiempo y recursos, a la urgencia en cualquiera de sus niveles.
- Atender la situación patológica que presente el paciente. Como requisito mínimo se exige que un área de Urgencias tenga los recursos para:
  - a) Asistir una Parada Cardiorrespiratoria.
  - b) Estabilizar cualquier proceso patológico.
  - c) Emitir un juicio diagnóstico sindrómico.
  - d) Derivar, en su caso, o dar una solución finalista, en otros, de acuerdo con la capacidad del complejo hospitalario. Un área de Urgencias debe asegurar la continuidad del proceso asistencial y por ello debe proceder a una derivación correcta, tanto en la forma como en el medio, de manera que a cada paciente y a cada proceso se le garantice el nivel asistencial adecuado, al mismo tiempo que se mantenga el principio de equidad, de forma que la geografía no sea un factor discriminatorio

## DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS

La Cartera de Servicios del servicio de Urgencias incluye los siguientes apartados:

- a) Atención a la Parada Cardiorrespiratoria, al Politraumatizado y a la Emergencia (Urgencia Vital).
- b) Procedimientos de Control y Observación.
- c) Procedimientos Terapéuticos / Diagnósticos.
- d) Procedimientos Terapéuticos.
- e) Procedimientos Diagnósticos.

### **a) Atención a la Parada Cardiorrespiratoria, al Politraumatizado y a la Emergencia (Urgencia Vital).**

#### ***Aislamiento y control de la vía aérea y ventilación:***

- Cánulas de Guedel.
- Ventilación manual con bolsa y mascarilla.
- Pulsioximetría.
- Capnografía.
- Oxigenoterapia.
- Intubación traqueal.
- Técnica de intubación difícil: mascarilla laríngea (fastrach).
- Cricotiroidotomía.
- Ventilación mecánica no invasiva e invasiva.

#### ***Control cardiocirculatorio:***

- Monitorización electrocardiográfica
- Desfibrilación eléctrica.
- Cardioversión sincronizada
- Marcapasos externo.
- Monitorización no invasiva de la presión arterial

#### ***Atención al Politraumatizado:***

- Técnicas de inmovilización de la columna.
- Técnicas de inmovilización de miembros.

#### ***Manejo, control y administración de las drogas protocolizadas***

### **b) Procedimientos de control y observación.**

- Toma y monitorización de temperatura.
- Toma y monitorización de pulso y frecuencia respiratoria.
- Toma y monitorización de presión arterial no invasiva.
- Monitorización electrocardiográfica continua.
- Monitorización de la saturación de O<sub>2</sub>.
- Monitorización de diuresis horaria y por turnos.
- Control de otros fluidos, secreciones y excreciones. Balance hídrico.

## SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES

- Monitorización de otros signos clínicos específicos: Glasgow...
- Administración de medicación.

### c) Procedimientos terapéuticos/diagnósticos.

- Acceso a vía venosa periférica.
- Acceso a vía venosa central.
- Punción Arterial.
- Vía intraósea.
- Sondaje vesical.
- Sondaje naso y orogástrico.
- Aspiración de secreciones.
- Sistemas de perfusión continua.
- Maniobras de RCP Básica y Avanzada.
- Paracentesis.
- Toracocentesis.
- Punción lumbar.
- Artrocentesis

### d) Procedimientos terapéuticos.

#### **Quirúrgicos:**

- Suturas de heridas de piel y tejido subcutáneo, no complicadas, sin repercusión funcional ni estética.
- Cura y limpieza de heridas y quemaduras.
- Tratamiento, taponamiento de hemorragias y control de heridas sangrantes.
- Extracción de cuerpos extraños en piel.
- Extracción simple y curación de cuerpos extraños corneales.
- Extracción simple de cuerpos extraños de cavidad orofaríngea, fosas nasales y conducto auditivo.
- Vendajes, inmovilizaciones de miembros y férulas.
- Atención al politraumatizado.

#### **Otros:**

- Administración de aerosoles con aire y oxígeno.
- Oxigenoterapia.
- Ventilación no invasiva.
- Administración y manejo de medicación de urgencias.
- Sedación y analgesia bajo protocolo.
- Anestesia tópica y local.
- Procedimientos y protocolo de limpieza, aseo y cuidados corporales y prevención de úlceras por decúbito.

### e) Procedimientos diagnósticos.

Del Área de Urgencias:

- ECG
- Analítica seca para glucemia.
- Fondo de ojo.
- Otoscopia y Rinoscopia.
- Laringoscopia indirecta.
- Punción lumbar.

## SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES

### Del Servicio de Radiología:

- Rx Simple de abdomen.
- Rx Tórax.
- Exploración osteoarticular.
- Ecografía Abdominal.
- Eco doppler
- Tomografía Axial Computerizada.  
\*Accesibilidad a RMN urgente concertada.

### Del Servicio de Hematología:

- Hemograma: con Hemoglobina, Hematíes y sus parámetros, Plaquetas y Leucocitos y fórmula.
- Coagulación: con TP, TPTA, INR, Fibrinógeno.
- Dímero D. Productos de degradación del fibrinógeno (PDF).
- Frotis.
- Hemoterapia: transfusión de hemoderivados, complejo protrombínico

### Del Servicio de Laboratorio y Análisis Clínicos:

- Determinaciones en Sangre: Glucosa, Urea, Creatinina; Sodio, Potasio, Cloro, Calcio; Proteínas totales; Bilirrubina total, GOT y GPT; CPK y Mb; Troponina I ultrasensible; amilasa; procalcitonina, Gasometría arterial, venosa o capilar con lactato y carboxiHb; Fármacos: digoxina, ácido valproico. Litio y paracetamol en Laboratorio H. Alicante. Pro-BNP por la mañana.
- Determinaciones en Orina: Examen en fresco de sedimento y elementales; Amilasuria; Test de gestación; Tóxicos en orina (benzodiazepinas y barbitúricos cocaína, cánnabis, anfetaminas opiáceos, metadona).
- Determinaciones en Líquidos Orgánicos: Líquido ceforraquídeo (hematíes, leucocitos, cuantificación y fórmula; glucosa y proteínas), Líquidos pleural, articular y ascítico (hematíes, leucocitos, cuantificación y fórmula; glucosa y proteínas; LDH y Amilasa; pH).

### Del Servicio de Microbiología:

- Recogida y procesamiento para Cultivo y Antibiógrama de sangre, líquidos corporales, secreciones y cualquier catéter o material.
- Gota Gruesa; Test de Mononucleosis.
- Legionella y neumococo en orina.